



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Guanajuato a 06 de septiembre de 2024

COMUNICADO AMOCVIES 06/2024

CONVOCATORIA PARA LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 35, FRACCIÓN III DEL PEF 2024

Integrantes de la AMOCVIES, A. C.

Presentes

Estimados amigos y colegas:

Me permito informarles que la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), nos ha comunicado que, nuevamente, estaremos en posibilidad de realizar la auditoría a la matrícula del segundo informe semestral en consideración al artículo 35, fracción III del PEF 2024, utilizando la metodología AMOCVIES, establecida en la "Guía de Auditoría a la Matrícula de los Informes Semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES)" actualizada, que se entregará a los integrantes cuyas instituciones soliciten la auditoría externa. La auditoría externa a la matrícula será en el mes de noviembre, con corte de la información al 30 de septiembre y se realizará de forma, no presencial o presencial, si las circunstancias lo ameritan, utilizando la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C., para documentar el proceso de la misma.

Como es de su conocimiento, el Anexo de Ejecución del Convenio de Apoyo Financiero 2024 establece que las auditorías a la matrícula "...deberán realizarse mediante un esquema de verificación de pares a través de las instancias de Control y Vigilancia de las Universidades y mediante procedimientos avalados por la Dirección de Planeación y Evaluación de la DGESUI." La AMOCVIES, A.C., ha obtenido el aval de la Dirección de Planeación y Evaluación de la DGESUI/SES/SEP, emitido mediante oficio número 511/2024-1136 del 19 de marzo del 2024.

Al informarles de esta posibilidad, solicito a ustedes nos comuniquen, a la brevedad y por correo electrónico, la intención de su Universidad de participar en la verificación de la matrícula del segundo informe semestral 2024, a efecto de organizar y desarrollar este proyecto; se espera su decisión hasta el **martes 24 de septiembre de 2024, a las 22:00 horas**. Anexo al presente encontrarán el cronograma de actividades, así como los tiempos o fechas para tener un panorama completo para el desarrollo de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2024.

Les recuerdo que la revisión externa se efectúa entre pares, comprometiéndose a participar como Auditor Externo por la AMOCVIES, A.C., el Órgano Interno de Control de la Institución o su equivalente que solicite a la AMOCVIES, A.C., la realización de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2024.

Una vez recibidas las solicitudes de auditoría externa a través de la AMOCVIES, A.C., se designará a los Auditores Externos con base en el sorteo realizado en el primer semestre.

El comunicado de su decisión y solicitud de revisión deberá ser enviado, simultáneamente, al correo presidencia.amocvies@ugto.mx con copia a comisionmatricula@gmail.com y jhuerta@amocvies.info.

Adicional a lo anterior les agradezco nos indiquen **los datos siguientes**: grado académico y nombre completo del Rector(a); grado académico, nombre completo, número del celular y correo electrónico del titular del Órgano Interno de Control o equivalente, para enviar el oficio de designación de auditor externo; información de la persona a quien se remitirá el informe de auditoría externa a saber: grado académico, nombre completo, cargo, correo electrónico, domicilio con código postal y teléfono; así como: grado académico, nombre completo, cargo, teléfonos (oficina y celular) y correo electrónico del funcionario universitario con quien mantendremos contacto.

No omito mencionar la relevancia de la participación de la AMOCVIES, A.C., en este proyecto, a través de sus integrantes, que ya tiene antecedentes de reconocimiento profesional.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN III DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) 2024.

(Con fecha de corte al 30 de septiembre de 2024).

No.	Actividades	Día/mes	Días hábiles
1	Envío de convocatoria de <i>Auditoría Externa a la Matrícula del segundo Informe Semestral Específico 2024</i> (Comunicado AMOCVIES XX/2024), en el que se informa la posibilidad de que la AMOCVIES, A.C., de conformidad con el art. 35, fracción III del PEF 2024, la realice a través de sus integrantes.	6 de septiembre	1
2	Recepción de los comunicados de las UPES que decidan ser auditadas por la AMOCVIES, A.C. , con la solicitud de revisión vía correo electrónico al Dr. José Jafet Noriega Zamudio, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C. presidencia.amocvies@ugto.mx con copia a la comisionmatricula@gmail.com y jhuerta@amocvies.info posteriormente sube la solicitud de revisión en la Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C (Etapas 1)	9 al 24 de septiembre	11
3	Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapas 2) el oficio de designación de auditores externos de la AMOCVIES, A.C.	26 y 27 de septiembre	2
4	Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapas 2) el oficio de notificación a las UPES del auditor externo AMOCVIES.	30 Septiembre al 2 octubre	2
5	Solicitud y obtención de la información institucional para la realización de la auditoría interna. Actividad interna de las IPES.	4 al 9 de octubre	4
6	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA, previa a la revisión externa. Enviar el informe de Resultados de la auditoría interna por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapas 4)	10 al 25 de octubre	12
7	Envío de documentación de la IPE al auditor externo por correo electrónico. (Considerar al menos 3 días de anticipación del inicio de la auditoría externa).	28 de octubre al 6 de noviembre	7
8	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA EXTERNA (No presencial o presencial si las circunstancias lo ameritan)	12 al 28 de noviembre	12
9	Envío, por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapas 8), del borrador del informe de resultados a la Comisión de Auditoría para su revisión.	13 al 29 de noviembre	12
10	Envío del informe, impreso, de auditoría externa al Dr. José Jafet Noriega Zamudio, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C., a la Ciudad de Guanajuato, Gto., con dirección: Lascuráin de Retana No. 5, Col. Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., México.	15 de noviembre al 3 de diciembre	12
11	Revisión y firma de Informes de Resultados	19 de noviembre al 4 de diciembre	12
12	Envío del Informe de Resultados al contacto establecido por cada Institución.	A más tardar el 11 de diciembre	--
13	Entrega del Segundo Informe Semestral de Matrícula 2024, variación de Matrícula con su explicación e Informe de Resultados de la Auditoría Externa, a la Cámara de Diputados y a la SEP, por parte de las IPES.	A más tardar el 16 de diciembre	--
14	El Órgano Interno de Control o su equivalente solicita copia de los acuses de recibo para cerciorarse del cumplimiento de lo señalado en el punto anterior.	17 de diciembre en adelante	--